

UNION DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LA EX-CAJA  
DE LA MARINA MERCANTE SECCION TRIOMAR  
PERSONERIA JURIDICA Nº 84 DEL 18.01.1990.-  
CASILLA Nº 51 TALCAHUANO.

ARCHIVO

TALCAHUANO, 20 de Abril de 1993.-

Señor  
Patricio Aylwin Azócar.  
Palacio de la Moneda  
SANTIAGO.

REPUBLICA DE CHILE	
PRESIDENCIA	
REGISTRO Y ARCHIVO	
NR.	93/8737
A:	26 ABR 93
P.A.A.	48
C.B.E.	
M.T.O.	
M.Z.C.	

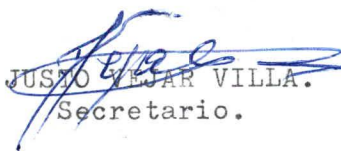
Excelentísimo señor:


La Unión de Jubilados y Montepiadas del puerto de Talcahuano, se dirige a usted para saludarlo muy respetuosamente. A continuación pasamos a comunicarle lo que sigue; Aquí en nuestra Asociación hay muchos compañeros y Montepiadas con muchos niños que están estudiando y las madres montepiadas estan todavía con \$ 14.000 a pago, con esto tienen que alimentar y vestir sus hijos; y igual les pasa a los jubilados que la mayoría sale con el mínimo y con eso tiene que de alguna manera vivir, algunos tienen juicios pendientes en los tribunales, que están ganados pero no se los pagan, muchos mueren esperando y nunca se les cancela lo que legítimamente les correspondía, eso es lo que está pasando muy a menudo.

Excelentísimo señor, nos perdonará por lo que le exponemos, pero la necesidad nos obliga, por eso tenemos que decir la verdad. Ese proyecto de revalorización de pensiones nos favorecería mucho, por eso nos dirigimos a usted para que con su alto espíritu de justicia nos ayude, nosotros se lo agradeceremos eternamente.

Sin otro particular nos despedimos, agradeciendole de antemano.,

UNION DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LA  
CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE  
NACIONAL SECCION TRIOMAR TALCAHUANO  
FUNDADA EL 26 DE ABRIL DE 1956

  
JUSTO VILLAR VILLA.  
Secretario.

  
GLADYS SALGADO BASTIAS.  
Presidente.



ARCHIVO

Ant. 93/8737  
Santiago, Abril 27 de 1993

Señora  
Gladys Salgado Bastías  
Unión Jubilados y Montepiadas Ex Caja Marina  
Mercante Sección Triomar. Casilla 51  
Talcahuano

Estimada señora:

En relación a su carta de fecha 20/04/93, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que su solicitud sea debidamente estudiada en la Subsecretaría de Previsión Social.

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB.PRES. 93/0002114 a dicha instancia para que, de ser posible, sus inquietudes sean atendidas.

Saluda atentamente a Ud.

*pp Carlos Bascuñán Edwards*  
Carlos Bascuñán Edwards  
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial